

EXPEDIENTE: HVP 01/2019 A/SER-002272/2019

AUTORIZACIÓN DE PLIEGOS Y APROBACIÓN DEL GASTO

FERNANDO JOU RIVERA COMO DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por Resolución de 25-02-11 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, y Centro de Transfusión (B.O.C.M. 31-03-11).

RESUELVE

- ✓ Aprobar el referido expediente de contratación disponiendo la apertura del procedimiento negociado sin publicidad.
- ✓ Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán dicha contratación.
- ✓ Aprobar un gasto de **38.256,65 €** (21% IVA incluido) para el cual normalmente existe crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid sometidos a la aprobación de la Asamblea, con cargo al programa G/312A y a la cuenta 22701 (*) con cargo al ejercicio económico actual:

Anualidad	Meses	Base imponible	21% IVA	PRESUPUESTO
2019	3	31.617,07 €	6.639,58€	38.256,65 €

Según la estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid, el epígrafe presupuestario:

22701 Trabajos realizados por empresas de seguridad

El servicio objeto de este contrato: **VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA**, pertenece a este bloque de trabajos por lo que el gasto se debe aplicar al citado subconcepto presupuestario.

Villa del Prado, 5 de febrero de 2019
EL DIRECTOR GERENTE

